INFORME DE SUPERVISOR
FECHA: 27 DE JULIO DE 2026

CONTRATO DE MANTENIMIENTO No. 018-2026

CONTRATANTE:	IE CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO
NIT:	829.003.367-9
CONTRATISTA	DANNA CAROLINA TORRES AMARIS
IDENTIFICACIÓN.	NIT No. 1096253007-7
TELÉFONO/CELULAR:	3112744382
DIRECCION:	CARRERA 42 56-79 BARRIO VERSALLES
OBJETO:	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPOS MINI SPLIT Y CASSETTE DE LA IE CEMM Y SEDES ANEXAS"
VALOR:	VEINTIOCHO MILLONES VEINTICUATRO MIL PESOS MCTE ($28.024.000)
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPOSABLE DE IVA
DURACIÓN:	DIEZ (10) DIAS CALENDARIO, contados a partir del acta de inicio.
PRESUPUESTO:	CDP No. 26-0003 DE JULIO 15 DE 2026. R003 FIEB
SUPERVISOR:	JESSICA EDITH SALON CACERES /ALMACENISTA

El suscrito Supervisor del presente contrato y con base en los informes presentados por el contratista respecto a las actividades ejecutadas dentro del periodo comprendido de ejecución del contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte de la Institución, tomando como base el recibido a satisfacción del mismo.

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el contratista con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades realizadas durante el periodo en el cual se desarrolló el contrato se cumplieron.

1. Se suscribió el Acta de Inicio.
2. Se verificó la documentación requerida del contratista.
3. Se efectuó el seguimiento y la supervisión de la ejecución del contrato.
4. Se verificó el cumplimiento del objeto contractual.
5. Las actividades contratadas fueron ejecutadas y recibidas a satisfacción por la Institución Educativa.

Se certifica que el contratista cumplió satisfactoriamente de acuerdo con el contrato, se recibe a satisfacción.

La presente se expide en Barrancabermeja, a los VEINTISIETE (27) días del mes de JULIO de 2026.

JESSICA EDITH SALON CACERES
Supervisor del contrato
Resolución de Supervisor No. 044 del 27/07/2026